ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0103SUNEG2009 "ADQUSICIÓN DE CINCO SERVIDORES WINDOWS".

Reunida la Mesa de Contratación en la fecha indicada, se procede a dar lectura del certificado expedido por el Registro General en el que consta que han sido registradas las siguientes ofertas:

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.

SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

A continuación se aperturan las carpetas 1 y 2 del sobre nº 1 de las referidas ofertas, con el siguiente resultado:

SPECIALIST COMPUTER CENTRES,S.L.:

No incorporan los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (ANEXO IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

No aportan poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía, así como copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento que haga sus veces.

SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

No aportan poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía, así como copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento que haga sus veces.

Se acuerda por los miembros de la Mesa conceder un plazo que finalizará a las trece horas del día trece de noviembre para la subsanación de los defectos observados.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.